



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 40

9 de febrero de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

**6L/PPLP-0024** Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias: envío a Comisión y plazo de enmiendas al articulado.

Página 1

---

### PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

**6L/PPLP-0024** *Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias: envío a Comisión y plazo de enmiendas al articulado.*

(Publicación: BOPC núm. 7, de 13/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de febrero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

1.1.- Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias: envío a Comisión y plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

No habiéndose presentado enmiendas a la totalidad a la proposición de ley de referencia, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 134.5 y 124 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. Asimismo, se trasladará al Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de febrero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

